

05/03/2018

En prisión preventiva quedó imputado que golpeó a víctima para robarle

En esta audiencia el fiscal Cristián Meneses expuso que el hecho fue el domingo 4 de marzo cuando el imputado Esteban Valderrama Ponce llegó hasta un domicilio ubicado en calle Los Libertadores en la comuna de Huechuraba.

En el lugar escaló la reja de cierre perimetral del inmueble llegando al antejardín y por una ventana, al interior del domicilio.



El imputado procedió a robar un notebook, momento en que fue sorprendido por la víctima. El imputado golpeó a la víctima en distintas partes del cuerpo ocasionándole lesiones.

Posteriormente, el imputado fue detenido.

La Fiscalía lo formalizó por robo con violencia y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida cautelar fue respaldada por el tribunal.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL CALLCENTER GENERAL MACKENNA 1369